

Líneas 803 / 806 / 807

Información de servicios y contratación de Líneas de tarificación adicional

Para que están destinadas las líneas de
tarificación adicional ?



Líneas
803

Líneas
806

Líneas
807

Líneas
803

Líneas 803, específicas para servicios para adultos

Líneas
806

Líneas 806, específicas para tarot y entretenimiento

Líneas
807

Líneas 807, específicas para uso profesional



Costes y mantenimiento de las líneas de tarificación adicional

Cuotas de alta: 0€

Como verá no cobramos cuota de alta, solo cobramos cuota de mantenimiento mensual de las cuales pedimos que las tres primeras se paguen en el momento de la contratación.

Cuotas mensuales:

1ª línea > 15€/mes

Siguientes líneas > 5€/mes

*Descuento de la cuota mensual si la línea 80x supera los 500 minutos/mes

Permanencia: No existe ningún tipo de permanencia.

Requisitos:

- Imprescindible ser empresa o autónomo para poder facturar por los minutos generados.
- Tener una línea fija/móvil para recibir las llamadas. Si usted no desea atender las llamadas, ponemos a su disposición nuestro servicio de gabinete 24 horas para que atienda sus llamadas.
- Hacer publicidad para captar clientes y generar minutos.
- Informar a los llamantes del prestador del servicio mediante una locución legal tal y como pide la normativa de la CNMC.

Cuando y cuanto voy a cobrar por minuto?

Volumen Mensual (minutos) 80x Nivel III	Retribución por minuto (€)
1-3.000 minutos	0,87€ por minuto + IVA
3.001-5.000 minutos	0,89€ por minuto + IVA
5.001-7.000 minutos	0,91€ por minuto + IVA
7.001 minutos en adelante	0,92€ por minuto + IVA

Servicios Adicionales:

- Coste Call Center 80x = 0,20 euros / minuto
- Coste desvío a teléfonos móviles = 0,08 euros / minuto
- Coste desvío teléfonos internacionales: Variable según País

Condiciones de pago:

- El operador emite una propuesta de facturación el día 15 del mes siguiente a facturar.
- El vencimiento es a 45 días mes vencido.
- Retención por provisión de impagos del 5% que se reintegran a partir del décimo mes



Características de las líneas 80x



Preguntas frecuentes 1/3



¿Qué tipos de líneas de tarificación adicional existen?

- El prefijo **803** se utiliza en líneas de tarificación adicional destinadas a la prestación de servicios eróticos exclusivos para adultos.
- El prefijo **806** se utiliza en líneas de tarificación adicional destinadas a la prestación de servicios de ocio y entretenimiento exclusivos para adultos. (Concursos, astrología, tarot, deportes,...)
- El prefijo **807** se utiliza en servicios de tarificación adicional reservados para ofrecer servicios de información profesionales.

¿Qué son los niveles de línea y cómo se diferencian?

- Nivel I: 803/806/807 seguidos por los dígitos 0 y/o 1
- Nivel II: 803/806/807 seguidos por los dígitos 2 y/o 3
- Nivel III: 803/806/807 seguidos por los dígitos 4 y/o 5



Preguntas frecuentes 2/3



Cada servicio presenta distintos niveles de precio para el usuario que realiza la llamada:

Línea	Coste de establecimiento	Coste por minuto origen fijo	Coste por minuto origen móvil
803/806/807 nivel 1	0,090152 € (0,109084 €)	0,35 € (0,42 €)	0,65 € (0,79 €)
803/806/807 nivel 2	0,090152 € (0,109084 €)	0,75 € (0,91 €)	1,05 € (1,27 €)
803/806/807 nivel 3	0,090152 € (0,109084 €)	1,00 € (1,21 €)	1,30 € (1,57 €)

¿Puedo controlar mis estadísticas de llamadas, grabaciones etc..?

Puedes visualizar en tiempo real la evolución de su línea: minutos recibidos, llamadas recibidas, estadísticas, recobros de llamadas etc...

¿Puedo desviar las llamadas cuando este ocupada la línea?

Sí. Puedes desviar las llamadas a un destino alternativo cuando la línea esté ocupada, no responda, haya congestión de red o desbordamiento.



Preguntas frecuentes 3/3



¿Puedo desviar las llamadas hacia mi teléfono fijo o móvil?

Sí. Pero el desvío de llamadas a móvil tiene un coste. El desvío de llamadas a teléfono fijo es gratuito.

¿Podéis atender las llamadas por mí?

Sí, en caso de que contrates el servicio de gabinete para líneas 803 y 806.

¿Tengo que enviaros una factura mensual?

Todos los meses, se te enviará una auto-factura para que nos la reenvíes indicando la fecha y numeración de factura correspondiente.

¿Cuándo se cobra?

Se cobra el tráfico de llamadas a 45 días. Ejemplo: el tráfico de llamadas correspondiente al mes de enero se paga el 15 de marzo.

¿Qué significa retención por posibles impagos?

Las retenciones se realizan para prevenir los impagos que se puedan generar de las llamadas telefónicas que no han sido cobradas o se han rechazado con posterioridad en la línea 80x.

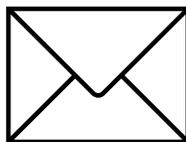


¿Qué tengo que hacer para contratar las líneas?

1. Rellene el formulario de contratación y adjunte su D.N.I.
2. Recibirá una factura con el numero de cuenta para que realice el ingreso de las primeras cuotas.
3. Una vez que confirmado el pago por parte del operador, le enviaran el contrato para que lo devuelva firmado.
4. Le enviaremos sus datos de acceso al panel y le explicaremos el funcionamiento del mismo.



[943 23 00 00](tel:943230000)



info@conectaline.com



www.conectaline.com

[Clic aquí para rellenar el formulario de contratación](#)